

Boletín Número 18
Toluca, México, a 26 de agosto de 2013.

IEEM IMPULSA LA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE COLOQUIOS EN MATERIA ELECTORAL

- El IEEM genera espacios académicos para que los alumnos de la Maestría en Administración Electoral y de la Maestría de Derecho Electoral, expongan los proyectos de investigación con los que sustentarán su proceso de titulación.

Con el propósito de contribuir al desarrollo y a la adecuada elaboración de los proyectos de investigación de los alumnos que han concluido con el programa de estudio de los posgrados, el Instituto Electoral del Estado de México ha organizado el 2º Coloquio de Investigación en Administración Electoral y el 2º Coloquio de Investigación en Derecho Electoral, espacios académicos en los que los alumnos participan en un proceso de interacción con académicos e investigadores, para consolidar sus protocolos de investigación en materia electoral.

En el marco de las actividades pedagógicas que desarrolla el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, el 2º Coloquio de Investigación en Administración Electoral inició este lunes y concluirá sus actividades el martes 27 de agosto; mientras que el 2º Coloquio de Investigación en Derecho Electoral se llevará a cabo el miércoles 28 de agosto.

A través de trece Mesas de Trabajo, siete de la Maestría en Administración Electoral y seis de la Maestría en Derecho Electoral, los alumnos tienen la posibilidad de exponer sus argumentos y recibir comentarios sobre los avances que registran los estudios que están desarrollando para avanzar en su proceso de titulación.

Para el desarrollo de cada Coloquio, las Mesas de Trabajo están integradas con profesores del claustro docente del IEEM, quienes conocen en voz de los alumnos sobre el desarrollo de sus trabajos de investigación, a efecto de intercambiar una serie de comentarios y observaciones, con la finalidad de fortalecer el marco metodológico y, con ello, dar mayor sustento a los protocolos que se están elaborando.

Los Coloquios forman parte de las estrategias que diseña el Comité Académico del IEEM, el cual se encarga de aprobar los planes y programas de estudio, docencia e investigación, así como

coordinar e impulsar la formación profesional sólida y de vanguardia de servidores públicos electorales e interesados en la materia electoral.

El Comité Académico del IEEM es presidido por el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán e integrado por el Consejero Electoral, Juan Carlos Villareal Martínez, además de reconocidos académicos, en tanto, como Secretario Técnico del mismo funge Ángel Gustavo López Montiel, Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”

Unidad de Comunicación Social